



► **MONREAL VE PERIODO EXTRA** PARA ATENDER ASUNTOS PENDIENTES **P. 5**

MONREAL PREVÉ PERIODO EXTRAORDINARIO PARA ATENDER “ASUNTOS PENDIENTES”

EL COORDINADOR de los diputados de Morena, Ricardo Monreal Ávila, reveló que analizan la posibilidad de convocar a un período extraordinario de sesiones para atender asuntos pendientes, después de que cerraran el período ordinario el pasado 12 de diciembre.

A través de sus redes sociales, el líder parlamentario guinda reconoció que el recién concluido período de sesiones fue intenso y muy productivo toda vez que se lograron avalar las reformas constitucionales contenidas en el Plan C del expresidente Andrés Manuel López Obrador, aunque aún hacen falta los cambios a las leyes secundarias.

“Este primer período de sesiones fue intenso y productivo en reformas constitucionales y legales de trascendencia, y aunque concluyó, es proba-



La Cámara de Diputados concluyó el período ordinario el 12 de diciembre. **Especial**

ble que antes de que finalice el año convoquemos a un período extraordinario, para atender asuntos pendientes, como cámara revisora”, indicó.

Aunque no precisó qué día comenzaría el período extraordinario de sesiones, en las bancadas de la Cuarta Transformación se consulta si se pro-

cede o no al período extra para sacar las tres reformas secundarias que tienen pendientes como cámara revisora, como lo es la del Poder Judicial de la Federación que tiene que ver con los cambios a las leyes y amparo y a la que regula las controversias constitucionales y las acciones de inconstitucionalidad, así como la referente a la igualdad sustantiva, que abarca siete leyes.

Y finalmente, la que la semana pasada les hizo llegar la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y que tiene que ver con la Ley del Infonavit, y la del lenguaje inclusivo que el Senado avaló la semana pasada y que tiene que ver porque sea constitucional el concepto de Presidenta, gobernadora y presidenta municipal, todas como género femenino.

Por Elia Cruz Calleja